

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ABAD LOPEZ, JULIA IRENE	0597/035	Estimado subapart. 2.1: Se añade nota media, pasa a tener 1,5 puntos. Desestimado Subapart 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme al apartado 3.2. <i>"Estas actividades deberán justificarse mediante certificación expedida por el Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría de las Facultades o Dirección de las Escuelas Universitarias. No son válidas las firmadas por los Departamentos o por lo ponentes de los mismos"</i>.
ABAL DEL BLANCO, PEDRO	0597/034	Estimado subapart. 2.1: Cambia nota media, pasa a tener 1,5 puntos.
ABDELHAMID MARRON, ADOLFO	0597/034	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la del título alegado para el acceso, que en este caso es el de Maestro, especialidad educación física.
ALBILLOS ALMARAZ, LAURA	0597/034	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
ALONSO ALVAREZ, MARIA CRISTINA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ALONSO CANOVAS, PATRICIA MARIA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añade 1 mes.
ALONSO DIAZ, EVA MARIA	0597/032	Desestimado apartado. 2.4.b): Por cada certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalentes de Escuelas Oficiales de Idiomas (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre). (No ciclos elementales). Estimado Parcial subapart. 3.2.1: Se le añaden 120 horas con un total de puntuación de 01.0400.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ALONSO GARCIA, MONICA	0597/036	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 14 años y 6 meses. Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,96 puntos (suma 10 horas).
ALONSO GARCIA, PABLO	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 2 años y 4 meses.
ALONSO LOBO, GEMA	0597/036	Desestimado apart. 3: Figura correctamente baremado. No presentó documentación acreditativa de los cursos realizados con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
ALONSO MARTIN, SILVA	0597/032	Estimada subapart. 3.2.1: Con un total de 2 puntos en el apartado 3.
ALONSO RODRIGUEZ, SUSANA	0597/036	Desestimado subapart. 2.2.1.: No es un certificado-diploma acreditativo de Estudios Avanzados. Es un certificado de superación de la fase de docencia. Desestimado apart. 3.3.: Figura correctamente baremado. No presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ALONSO VIELLA, BRIGIDA	0597/035	Desestimado subapart. 2.2: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>. En el apartado 2.2: dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios)”</i>.
ALPERI RIO, PABLO	0597/035	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ALVAREZ ACUÑA, LAURA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añade 1 año.
ALVAREZ ALONSO, ANDRES	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanados certificados provisionales. Se le computa por este apartado 2 puntos.
ALVAREZ ALVAREZ, AYLÁ	0597/037	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los títulos oficiales. Se le computa un total de 1.8800 puntos.
ALVAREZ ALVAREZ, PAULA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ALVAREZ ARIONDA, JAVIER	0597/037	Desestimado subapart. 2.1 y 2.3: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
ALVAREZ CASTILLO, ANDREA ISABEL	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ALVAREZ COSTA, SARA	0597/031	Desestimado apart. I: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> No lo presenta en la solicitud
ALVAREZ DIAZ, BEATRIZ	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le computan 5 años en total.
ALVAREZ DIEZ, LUIS ENOL	0597/034	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firmas.
ALVAREZ FERNANDEZ, VERONICA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1 se indica que se otorgará una puntuación de 1,0000 " Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos.(Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)".
ALVAREZ GALLINAR, LAURA	0597/034	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firmas.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ALVAREZ GALLO, ENOL	0597/034	Desestimado subapart. 2.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
ALVAREZ GARCÍA, TAMARA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ALVAREZ GAVILAN, NOELIA	0597/038	Estimado apart. 1.3: Subsana certificado de experiencia docente con visto bueno de Inspección Educativa. Se añaden 3 meses.
ALVAREZ HERNANDEZ, ALICIA	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.b): No aportó certificado del nivel B2 de la EOI en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>
ALVAREZ JAÑEZ, MARIA MATILDE	0597/036	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1 punto. Estimado subapart. 2.3.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
ALVAREZ LLAMAS, SILVIA	0597/036	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la conforme al artículo 5.3 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre.
ALVAREZ MARCO, ANA	0597/032	Estimado subapart. 2.3.1: Se le añade 1 punto y 2.3.2 se le añade 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ALVAREZ NAREDO, MARIA TERESA	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ALVAREZ NAVARRO, NORA	0597/034	Desestimado subapart. 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 Actividades de formación desarrolladas: <i>"Por actividades de formación relacionadas con las especialidades docentes o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, psicopedagogía o sociología de la educación, convocadas, organizadas e impartidas por las Administraciones educativas, Universidades públicas o privadas, así como por entidades sin ánimo de lucro que hayan sido inscritas en el registro de actividades de Formación Permanente de las citadas Administraciones u homologados por éstas."</i>
ALVAREZ PEREIRA, SONIA	0597/032	Estimado subapart. 2.2.1: Se le añade 1 título con una puntuación total de 3 punto.
ALVAREZ PRADA, VERONICA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le computa un total de 3 años y 10 meses en este apartado.
ALVAREZ PULGARÍN, MARIO	0597/034	Estimado subapart. 1.3: Se le añaden 9 meses. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado 1 punto.
ALVAREZ REY, INES	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales se le computa un total de 01.7600 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ALVAREZ RODRIGUEZ, MARIA ELENA	0597/031	Desestimado apart. II: No aporta titulaciones alegadas con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
ALVAREZ SUAREZ, MARIA TERESA	0597/036	Desestimado apart. 1.2: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
ALVAREZ VALLE, HAIM	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
AMIEVA GARCIA, MARIA	0597/031	Desestimado subapart. 2.4.a): Figura correctamente baremado. En el certificado no consta como finalizado. Dos asignaturas figuran como No Presentado.
AMO GARCIA, ISABEL MARIA	0597/032	Desestimado. subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ANTON CANDANEDO, ALEJANDRO	0597/034	Desestimado subapart. 1.3 y 1.4: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
ANTUÑA AGUADO, CLAUDIA	0597/031	Detectado error administrativo. Se computa un total de 0,3200 puntos en el apartado 3.
ANTUÑA COCAÑA, MARTA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,96 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ARAOZ VILLANUEVA, VERONICA	0597/031	Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 8 años y 3 meses. Desestimado apart. 1.4: Figura correctamente baremado. Se incluye en el apartado 1.3. corresponde al mismo cuerpo. Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos. Desestimado apart. 2.2: Es un título propio. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos No Oficiales).”</i> Desestimado apart. 2.3: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,2 puntos.
ARBOLEYA ARBOLEYA, IRENE	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 1 año y 8 meses.
ARBOLEYA DIAZ, TUXA OLAYA	0597/031	Estimado apart. 3.2: Se le computa por este apartado un total de 1,92 puntos.
ARECES RODRIGUEZ, MARIA JOSEFA	0597/032	Estimada subapart. 2.4.d): Se le añade título con una puntuación de 0.200.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ARENAS MARTOS, ALBA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. No se especifica nivel educativo.
AREVALO GARCIA, ALFREDO JOSE	0597/032	Estimado subapart. 2.4.c): Se le añade 2 títulos con un total de 0.400.
ARGÜELLES ALVAREZ, ANA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la del título alegado para el acceso, que en este caso es el de Graduada en Educación Primaria.
ARGÜELLES ORDOÑEZ, OLAYA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme al apartado 3.2. <i>"No se valorarán los cursos organizados por instituciones privadas o públicas sin competencia en materias de educación, aun cuando cuenten con el patrocinio o la colaboración de una universidad."</i>
ARGÜELLES PARDO, AIDA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 2 años. (13 años y 7 meses en total). Desestimado apart. 2.3: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.3. <i>"Las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en el caso de que no hubieran sido las alegadas como requisito para el ingreso en la función pública docente, se valorarán de la forma que se indica a continuación....". (El título alegado es un requisito no un mérito).</i>
ARGUELLES RUIZ, ISABEL	0597/037	Estimado subapart. 2.1: Se le añade nota media, pasa a tener 1.5 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ARIAS BARRERAS, SONIA	0597/037	Desestimado subapart. 1.3: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. <i>Experiencia docente previa se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados</i>". Desestimado subapart. 3.1.1. El título aportado no contempla las 4 destrezas que acreditan la competencia en la lengua: comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 1.5600 puntos en el apartado 3.
ARIAS FERNANDEZ, CARLOS	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este apartado un total de 1 punto.
ARIAS GARCIA, CARLOS MANUEL	0597/034	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ARIAS ROZADA, NATALIA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> . (No aportó certificado de notas en la solicitud).

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ARIAS-ARGÜELLO PEREIRA, ANA	0597/038	Desestimado apart. 2.3.1.: No aporta documentación acreditativa. Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
ARRONI DEL RIEGO, LAURA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ARROYO BLANCO, BEATRIZ	0597/032	Estimada subapart. 2.1: Se añade nota media, pasa a tener 1,5 puntos. Estimada subapart. 2.4.d): Se le añade 1 título con un total de 0.200 puntos.
AVELLO FERNANDEZ, ANDREA	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice <i>"que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación"</i> .
BAIZAN MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	0597/038	Estimado apart. 1.2: Se le añaden 2 años.
BALDONEDO SARO, ROSA ALICIA	0597/032	Estimado subapart. 2.3.1: Se le añade 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BALDUQUE MENDEZ, GUIOMAR	0597/038	Estimado apart. 1.3: En total 2 años y 6 meses. Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>. Posteriormente lo incorpora en las alegaciones pero sin firma ni sello.
BALMORI RUENES, CLAUDIA	0597/034	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: <i>"Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)"</i>. Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3,
BAROTTE MORENO, DAVID	0597/032/035	Estimado subapart. 2.4.b): Se le suma a este apartado 0,500 puntos.
BARREIRO GARCIA, AINARA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,04 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BARRERO LAVANDERA, MARIA BELEN	0597/035	Estimado parcialmente subapart. 1.2: Se le suman 4 meses en éste apartado. De acuerdo con la convocatoria en su apartado I "A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años ." Desestimado subapart. 1.3: Certificados en centros docentes privados y concertados sin el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa.
BARRIO ARMINIO, LAURA DEL	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
BARRO BRAÑA, YOLANDA	0597/037	Desestimado subapart. 2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
BARROSO CAMPILLO, NATALIA	0597/038	Estimado subapart. 2.4.a): Se le añade título. Se añaden 0,500 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BATRES LOPEZ, ANA	0597/038	Desestimado apart. 2.3.1. Correctamente baremado. Titulación no terminada. Desestimado subapart. 2.4.b) y 3.1.1: Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: <i>"Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera, que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER)."</i> Estimado subapart. 3.2.1: Subsanaos certificados provisionales. (Se le computa por este subapartado un total de 01,4000 puntos).
BAYON GARCIA, BARBARA	0597/037	Desestimado subapart. 2.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2 dice: <i>"No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre"</i> (Títulos Propios).
BENGOA MENENDEZ, GONZALO	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BENITEZ GOMEZ, JOAQUIN	0597/034	Estimado subapart. 2.1: Se le añade nota media, pasa a tener 1,5 puntos. Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este apartado un total de 1 punto. Desestimado subapart. 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 Actividades de formación desarrolladas: <i>"Por actividades de formación relacionadas con las especialidades docentes o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, psicopedagogía o sociología de la educación, convocadas, organizadas e impartidas por las Administraciones educativas, Universidades públicas o privadas, así como por entidades sin ánimo de lucro que hayan sido inscritas en el registro de actividades de Formación Permanente de las citadas Administraciones u homologados por éstas."</i> (No subsana certificado provisional por título oficial).
BENITO MARTINEZ, IGNACIO	0597/035	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 2 meses.
BERCIANO PUENTE, PILAR	0597/031	Estimado subapart. 2.4.b: Se le computa por este subapartado un total de 0,5 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BERMEJO FRECHILLA, MARIA	0597/032	Estimada subapart. 1.3: Se le añaden 4 meses. Desestimado subapart. 2.4.a): Para las titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de formación profesional específica, No se tendrán en cuenta titulaciones elementales. Estimado 3.1.1: Se le añade 1 título. Estimado subapart. 3.2.1: Con un total de 2 puntos. Estimado subapart. 3.3.b).1: Se le añade 1 con un total de 0.0200 puntos.
BERMUDEZ GARCIA, VERONICA	0597/037	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado, Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "<i>I. Experiencia docente previa</i>" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados".
BERNARDO MUÑIZ, ANGELES CONCEPCION	0597/037	Desestimado subapart. 1.3: Certificados en centros docentes privados y concertados sin el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa.
BLANCO CAMPILLO, ANA	0597/037	Estimado apart. 2.1: Subsano certificado sin firmas. Se le añade 1 punto. Desestimado subapart. 3.1.1: Figura correctamente baremado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BLANCO CARPINTERO, CRISTINA DEL	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
BLANCO COSTALES, NATALIA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado.
BLANCO GARCIA, CRISTINA	0597/031	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,88 puntos. Aporta certificado nuevo. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . (Presentación de nueva documentación fuera de plazo).
BLASCO PRIETO, MARIA	0597/038	Desestimado apart. 1. Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . (No añadió certificados de experiencia profesional con la solicitud).
BOBES HEVIA, SILVINA	0597/035/038	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 2 años y 8 meses. Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado.
BOIX MONJARDIN, NEREA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Subsana resolución de cese. Se le añaden 11 meses.
BRAÑA SUAREZ, NOEMI	0597/037	Estimado subapart. 1.3: Se le añade 1 año y 11 meses.
BRAÑA VERDEJO, CARLOTA	0597/031	Estimado parcialmente apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 1 año y 11 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BRION SANCHEZ, REBECA	0597/038	Desestimado subapart. 3.1.1: No aporta el título de C1 en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>. Estimado subapart. 3.2.1: Figura con un cómputo total de 2 puntos.
BUENO GUERRERO, SONIA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma, ni sello. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana cursos de formación por un total de 00.4000 puntos . El resto de títulos no han sido subsanados. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . (No se adjuntó la documentación en la solicitud). Estimado apart. 3.1.1: Subsana curso de Inglés nivel B2. Incorpora traducción. (0,500 puntos).

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
BURGOS DIAZ, AIDA	0597/035	Desestimado subapart. 1.3: Certificado en centros docentes privados y concertados sin el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa. Desestimado subapart. 3.3: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme al apartado 3.3. Documentos justificativos: <i>"En el caso de libros, la siguiente documentación:</i> <i>* Los ejemplares correspondientes .</i> <i>* Certificado de la editorial donde conste: Título del libro, autor/es, ISBN, depósito legal y fecha primera edición, el número de ejemplares y que la difusión de los mismos ha sido en librerías comerciales"</i>
BUSTO LOPEZ, MARTA DEL	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
CABANA SILVA, GABRIELA	0597/031	Estimado subapart. 2.4.b): Se le computa por el subapartado 2.4.b. un total de 0,5 puntos.
CABEZAS DOPAZO, CRISTINA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CABEZAS FLOREZ, JESSICA	0597/037	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el "apartado I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados. Desestimado subapart. 1.4: Los servicios son prestados simultáneamente en dos niveles educativos diferentes. Este periodo de tiempo ya se encuentra reflejado en el apartado 1.3.
CACHON VEGA, ANA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 3 puntos.
CADRECHA SARMIENTO, ANA ISABEL	0597/038	Desestimado apart. 2.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>"No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios)."</i>
CAICOYA GARCIA, LAURA MARINA	0597/036	Estimado apart. 1.3: Detectado error administrativo. Se procede a la modificación de la puntuación del apartado 1.4. con un total de 0 puntos. Se le computa por el apartado 1.3. un total de 11 meses.
CALVO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	0597/037	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CALVO MARTIN, FERNANDO	0597/032	Estimado subapart. 3.1.1: Se le añade 1 título con un total de 2 punto en el apartado 3.
CALZADA GONZALEZ, SUSANA	0597/037	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 1.4800 puntos.
CALZADA ROSARIO, MARIA	0597/032	Detectado error administrativo. Se computan un total de 1,5000 puntos en el apartado 2 y de 0,8200 puntos en el apartado 3.
CAMBLOR FERNANDEZ, SARA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Noaporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>
CAMPA FERNANDEZ, VERONICA	0597/031	Estimado apart. 1.3: Se le computa por el apartado 1.3. un total de 1 año.
CANO GARCIA, LUIS ALFONSO	0597/034	Desestimado subapart. 2.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
CAÑAVERAS BRIANSO, GUILLERMO	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.b): Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.4.dice: <i>"2.4.b) Por cada Certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre)."</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CARBAJAL LOPEZ, RAUL	0597/038	Desestimado apart. 1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: <i>"Únicamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes"</i> .
CARBAJAL SUAREZ, VERONICA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 8 años y 2 meses.
CARBALLO MATO, JORGE	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales se le añade un total de 01.9200 puntos. Desestimado subapart. 1.3: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: <i>" Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel educativo que el impartido por el cuerpo al que opta la persona aspirante, en otros centros. (Por cada mes se sumarán 0.0416 puntos)"</i> Los días no son tenidos en cuenta.
CARDO MONTAÑEZ, SARA	0597/037	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado <i>"I. Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados".
CASASOLA LEO, ANA ISABEL	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales con un total de 2 puntos en el apartado 3.
CASTAÑEDA TANG, ANDREA	0597/031	Desestimado subapart. 2.3.2: Figura correctamente baremado. Aporta el mismo título con 2 homologaciones diferentes.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CASTAÑO GARCIA, MARIA LUISA	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.b): No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CASTAÑON LOPEZ, MARIA TERESA	0597/036	Desestimado apart.1: Figura correctamente baremado. El certificado aportado figura sin el visto bueno de la Inspección Educativa.
CASTAÑON MUÑIZ, ALBA MARIA	0597/035	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CASTELLANO COMBA, PAULA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CASTELLANOS GARCIA, CLAUDIA	0597/032	Estimado parcial subapart. 3.2.1: Subsana 2 certificados provisionales se le añade un total de 0,9600 puntos. Desestimado apart. 2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>.
CASTILLO LOPEZ, TAMARA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta la documentación acreditativa en la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>.
CASTILLO QUERO, NURIA DEL	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta <i>la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)</i>". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CASTRO DIAZ, LUNA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico de la titulación alegada en la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CASTRO GARZA, MARIA DEL PILAR	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico de la titulación alegada en la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CENJOR ROMERO, DAVID	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CERA INFANZON, MARIA DE LA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se incluyen 8 meses. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
CHAMORRO BENITO, ANA MARIA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 10 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CID SUAREZ, EVA	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: " <i>La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica "</i> .
CIENTUEGOS GONZALEZ, ALBA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los certificados provisionales. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i> "
COLLAR RODRIGUEZ, TAMARA	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le computa un total de 1 año y 9 meses .
COLLIA VALLINA, ADRIAN	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
COLUNGA ESTRADA, JOSE JUSTO	0597/034	Desestimado apart. 1.2: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CONEJERO ABAD, NOEMI	0597/031	Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 2 años y 7 meses.
COQUE MENENDEZ, ADELA	0597/035	Estimado subapart. 2.4.b): Se le añade 0,500 puntos.
CORCHO TABOADA, ALBERTO	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado acreditativo. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
CORDERO GUTIERREZ, YAIZA	0597/031	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
CORDERO PEREZ, MARIA JOSE	0597/035	Desestimado subapart. 2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> . No lo aporta en la solicitud.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CORDOBA FERNANDEZ, HUGO	0597/038	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>. Estimado apart. 2.3: Detectado error administrativo, se le añade 1 punto en el subapartado 2.3.2, el apartado 2.4.d) pasa a tener 0 puntos.
CORONADO SAIZ, NATALIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 1,26 puntos en el apartado 3.
CORRELO GONÇALVES, JENNIFER	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)" . Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
CORRIPIO RODRIGUEZ, ALBA	0597/037	Desestimado subapart. 3.1.1: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales con un computo total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CORTE PEREZ, CRISTINA	0597/037	Desestimado subapart. 2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CORTES MARTIN, RUTH	0597/032/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
CORTINES HIERRO, LYDIA	0597/035	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
CORTIZO GONZALEZ, CLAUDIA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Subsana certificado sin firmar. Se le computa en el apartado 1.1. un total de 2 años y 2 meses.
CORZON GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
COTARELO FERNANDEZ, IGNACIO	0597/031/038	Desestimado apart. 2.4: Figura correctamente baremado. Certifica mismo nivel del mismo idioma.
COTO SUAREZ, BEATRIZ	0597/036	Desestimado apart. 2: No aporta diplomatura para que le sea baremado como mérito. No presentó documentación acreditativa de los cursos realizados con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
COYA SUAREZ, MAGDALENA	0597/032	Desestimado subapart. 1.4: Correctamente baremado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CRESPO MESA, LAURA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CRESPO PEREZ, ESTELA	0597/037	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado.
CREUS GUILLEN, PAULA	0597/034	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma, ni sello.
CUADRADO IZQUIANA, IRENE	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computan un total de 3 meses. Desestimado apart. 2.1: No aporta el certificado en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
CUERVO DE JESUS, NEREA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
CUESTA COLLADA, ESMERALDA	0597/034	Desestimado apart. 2.1: No aporta el certificado en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
CUETO GORRIZ, PATRICIA	0597/032	Desestimado subapart. 2.4.b): Según RD 1629/2006 y por el D 362/2007 y sus equivalencias con el RD 1041/2017, es un B1. Desestimado subapart. 3.1.1: Correctamente baremado.
CUETO MARTINEZ, DANIEL	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 5 años, 5 meses.
CUETO OTON, ANA DESIREE	0597/035	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. <i>Experiencia docente previa</i> " se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados
DARYANANI MALDONADO, ADRIAN	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 8 meses. Desestimado apart. 3: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> . (Presentación de nueva documentación fuera de plazo).
DIAZ ALVAREZ, IRENE	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
DIAZ CABAL, ALBA	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,9600 puntos.
DIAZ CANDANEDO, NIEVES MARIA	0597/036	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 14 años y 11 meses.
DIAZ CRISTOBAL, EUGENIA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
DIAZ CUERVO, MIGUEL	0597/038	Estimado subapart. 2.4.b): Se añade título de EOI. (0,500 puntos). Estimado apart. 3.2: Subsana los cursos de formación indicados en declaración jurada. Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
DIAZ FERNANDEZ, PATRICIA	0597/036	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la conforme al artículo 5.3 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
DIAZ GANCEDO, ANDREA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
DIAZ GARCIA, DANIEL	0597/034	Desestimado apart.3: El título aportado no contempla las 4 destrezas que acreditan la competencia en la lengua: comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.
DIAZ GONZALEZ, MARIA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
DIAZ GONZALEZ, MARIA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
DIAZ GUTIERREZ, JULIA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1.: No subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
DIAZ LLAMES, MARTA	0597/032	Estimada subapart. 3.2.1: Se le computa un total 01.8800 puntos. Desestimado subapart. 2.4.b): Por cada certificado de nivel intermedioB2 o de nivel avanzado o equivalentes de Escuelas Oficiales de Idiomas (Real Decreto1041/2017de 22 de diciembre). (No ciclos elementales).
DIAZ LOPEZ, CARMEN PAZ	0597/035	Estimado subapart. 2.1: Se añade nota media, pasa a tener 1,5 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
DIAZ MARTINEZ, MARIA ASUNCION	0597/037	Desestimado apart. 3: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ..."</i> .
DIAZ MARTINEZ, ROBERTO	0597/034	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma, ni sello.
DIAZ MUÑOZ, SAUL	0597/034/038	Estimado apart. 1.1: Se computa un total de 9 años y 3 meses.
DIAZ PEREZ, CARLOTA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 1 año y 2 meses.
DIAZ SUAREZ, ANA MARIA	0597/038	Estimado apart. 2.1: Subsana certificado académico. Se le añade 1 punto.
DIAZ TEJERINA, DAVID	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
DIAZ TRELLES, LUCIA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,68 puntos.
DIEZ JIMENEZ, SELMA	0597/036	Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
DOMINGUEZ CANTO, SARA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,8 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
DOMINGUEZ FREIJERO, SORAYA	0597/032	Desestimado subapart. 3.1.1: Correctamente baremado. Estimado parcial subapart. 3.2.1: Se le añaden 220 horas. Respecto a las 12 horas correspondientes a 4 unidades formativas, de acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>.
DOS SANTOS FERREIRA, ARMINDO EMANUEL	0597/037	Desestimado subapart. 2.2.1: Correctamente baremado. Según el Anexo A del baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <i>"Para la baremación de los expedientes académicos de títulos obtenidos en el extranjero, en la certificación académica deberá constar además de la calificación máxima obtenible, de acuerdo con el sistema académico correspondiente, a efectos de determinar su equivalencia con las calificaciones españolas".</i> Desestimado subapart. 3.1.1: Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: <i>"Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera, que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER)".</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ECHEVER FERNANDEZ, PAULA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
EGUIZABAL IGLESIAS, MARCELINA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le computan 6 años y 2 meses en total.
ELIAS PRIEDE, JENNIFER	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los títulos oficiales, se computa un total de 0,7200 en este apartado.
ES SAGHRAOUI, ADIL	0597/034	Desestimado apart. 2.1: No aporta el certificado en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado.
ESCANCIANO ESCANCIANO, SARA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1.: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
ESCOBEDO HUERTA, LARA	0597/031	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1.: Se le computa por este subapartado un total de 1,96 puntos. No subsana uno de los certificados provisionales por los documentos oficiales. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ESCOBIO SANCHEZ, ANGELA	0597/037	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ...”</i> .
ESCRIBANO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional por el oficial. Se le computan 2 puntos en este apartado.
ESTEBAN SALAZAR, ANA MARIA	0597/032	Desestimado subapart. 1.2: Correctamente baremado.
FANDIÑO FERNANDEZ, MARTA	0597/032	Desestimado subapart. 1.1: Correctamente baremado.
FELIZ GARCIA, LAURA	0597/038	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 770 horas. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
FERNANDES FERNANDEZ, CRISTINA	0597/036	Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 2 años y 8 meses.
FERNANDEZ ALVARE, CELIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
FERNANDEZ ALVAREZ, ALBA	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,96 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ ALVAREZ, MARIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
FERNANDEZ ALVAREZ, VERONICA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: " Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos) ". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
FERNANDEZ AMOR, CARMEN	0597/038	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional con el título oficial. (990 horas en total) (1,9600 puntos).

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ ARGUELLES, RAQUEL	0597/038	Estimado subapart. 2.1: Figura con un cómputo total de 1.5 puntos. Desestimado subapart. 2.3.1. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>"No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios)."</i> Estimado subapart. 2.4.d): Se le añade 1 título. Desestimado subapart. 3.1.1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.4.b. dice: <i>"Por cada Certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre)."</i> Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ ARIAS, VERONICA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I <i>"Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados. Desestimado subapart. 2.2.1. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.2.dice: <i>"No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios)."</i>
FERNANDEZ BLANCO, JAVIER	0597/034	Estimado apart. 1.3: Subsana certificados sin firma de Inspección Educativa. Se le computan un total de 20 años y 3 meses. Estimada apart. 2.1: Subsana certificado con nota media, se le computa un total de 1 punto por este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ CARRE, MARIA ROSANA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: " Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos) ". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
FERNANDEZ CASTRO, NOELIA	0597/032	Desestimado subapart. 1.1 y 1.3: Correctamente baremado. Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado.
FERNANDEZ CRUZ, MIGUEL	0597/035	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos.(Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos). Los días no bareman.
FERNANDEZ DE LA HOZ, CARLA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Certificado presentado figura sin el visto bueno del Servicio de Inspección Educativa.
FERNANDEZ DEL RIO, SANTIAGO	0597/034	Estimada apart. 1.1: Detectado error de la administración, se le computan 1 año y 3 meses en el apartado 1.1. El apartado 1.3. pasa a tener una puntuación de 0.
FERNANDEZ DIAZ, ADRIAN	0597/034	Desestimado apart. 2.1 y 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i> ".

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ FERNANDEZ, CARMEN	0597/037	Desestimado subapart. 2.1 y 2.3: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente... ”</i> .
FERNANDEZ FERNANDEZ, JAVIER	0597/037	Desestimado subapart. 2.3.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente... ”</i> .
FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA CONSUELO	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	0597/034/038	Estimado subapart. 2.4.d): Se le añade un título a este apartado (0,200 puntos).
FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA PATRICIA	0597/038	Desestimado subapart. 2.2.1. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.2.dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios).”</i>
FERNANDEZ GARCIA, ANA	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ GARCIA, IRIS	0597/034	Desestimado apart. 1.3: Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel educativo que el impartido por el cuerpo al que opta la persona aspirante, en otros centros. (Por cada mes se sumarán 0,0416 puntos). Los días no bareman.
FERNANDEZ GARCIA, LUCIA	0597/036	Desestimado apart. 1.4: Figura correctamente baremado.
FERNANDEZ GARCIA, MARTA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanaos certificados provisionales . Se le computan 2 puntos en el apartado 3.
FERNANDEZ GARCIA, SAMIRA MINI	0597/032	Desestimado subapart. 2.2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . No lo aporta en la solicitud.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ GOMEZ, ANDREA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 3 meses. Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1punto. Desestimado subapart. 2.4.a): Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado II. Formación Académica dice: "<i>Para la baremación de los expedientes académicos de títulos obtenidos en el extranjero, en la certificación académica deberá constar además la calificación máxima obtenible, de acuerdo con el sistema académico correspondiente, a efectos de determinar su equivalencia con las calificaciones españolas. Dicha certificación deberá estar traducida al español.</i>"
FERNANDEZ GONZALEZ, JAVIER	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 6 meses.
FERNANDEZ GONZALEZ, JESSICA	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos). Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ GONZALEZ, SONIA MARIA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
FERNANDEZ GONZALEZ, TANIA	0597/031	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
FERNANDEZ IGLESIAS, ANGELA	0597/031	Estimado subapart. 3.1.1: Se le computa por este subapartado un total de 0,5 puntos.
FERNANDEZ ITURRALDE, LARA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2 "Actividades de formación" se indica: <i>"Estas actividades deberán justificarse mediante certificación expedida por el Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría de las Facultades o Dirección de las Escuelas Universitarias."</i> Desestimado apart. 1.4: Correctamente baremado. Los servicios son prestados simultáneamente en dos niveles educativos diferentes. Este periodo de tiempo ya se encuentra reflejado en el apartado 1.3.
FERNANDEZ IZQUIERDO, ADRIAN	0597/036	Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. El certificado presentado figura sin el visto bueno del Servicio de Inspección Educativa.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ LASTRA, CLARA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 0,6 puntos.
FERNANDEZ MALLO, SANDRA	0597/036	Desestimado subapart.3.2.1: Según el ANEXO A, en su apartado 3 <i>"En ningún caso serán valorados por este apartado aquellos cursos o asignaturas cuya finalidad sea la obtención de un título académico, máster u otra titulación de postgrado"</i> (Créditos de Libre Elección).
FERNANDEZ MENDEZ, YOLANDA	0597/038	Desestimado apart. 1.2: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I <i>"Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
FERNANDEZ MORADIELLOS, MONICA	0597/031	Desestimado subapart. 3.1.1. y 3.2.1: No aporta certificado académico de la titulación alegada en la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ NODAL, ICIAR	0597/038	Estimado subapart. 2.1: Se le añade 1 punto. Estimado subapart. 3.1.1: Se le añade 1 título Nivel B2 de Inglés. Estimado subapart. 3.2.1: Figura con un cómputo total 2 puntos en el apartado 3.
FERNANDEZ PASCUAL, CARLOTA	0597/031	Desestimado apart. 2.2: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios) .”</i>
FERNANDEZ PEÑA, EVA	0597/037	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado.
FERNANDEZ ROZA, VIRGINIA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta documentación de los cursos en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>
FERNANDEZ SANCHEZ, LORENA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 2 años y 10 meses. Con un cómputo total de 6 años y 11 meses.
FERNANDEZ SUAREZ, SAUL	0597/034	Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: <i>“ La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica”.</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ VAZQUEZ, PATRICIA	0597/038	Desestimados apart. 1, 2 y 3: Correctamente baremado. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
FERREIRA GOMEZ, ANA	0597/037	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme al apartado 3.2. <i>"Estas actividades deberán justificarse mediante certificación expedida por el Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría de las Facultades o Dirección de las Escuelas Universitarias. No son válidas las firmadas por los Departamentos o por lo ponentes de los mismos"</i> .
FIGAR DIAZ, CRISTINA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
FLOREZ GONZALEZ, DAVID	0597/038	Estimado subapart. 2.4.b: Se le computa por este apartado 0,500 puntos.
FOLGUEIRA RETUERTO, PATRICIA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 6 años y 9 meses.
FONTICIELLA RODRIGUEZ, LOREANNYS TERESA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
FORMOSO BARRIOS, SARAY	0597/038	Estimado apart. 1.3: Error de la administración, se le computan 1 mes en el 1.3. El apartado 1.4. pasa a tener una puntuación de 0.
FORTES GONZALEZ, NEREA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
FRANCO ALONSO, IRIS	0597/037	Desestimado subapart. 1.3: Figura correctamente baremado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FRANCO RODRIGUEZ, CRISTINA	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana certificado provisional. Estimado parcial subapart. 1.3: Se le añaden 2 meses. Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
FRECHILLA PRADA, INOA	0597/032	Estimado subapart. 1.2: Se le añaden 2 meses.
FREIJE FERNANDEZ, VANESSA	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
FRESNO SANCHEZ, LAURA	0597/032	Desestimado subapart. 3.1.1, 2.4.b), 3.2.1 y 3.3.a): No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
FUENTE ALONSO, ANA DE LA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme al apartado 3.2. <i>"No se valorarán los cursos organizados por instituciones privadas o públicas sin competencia en materias de educación, aun cuando cuenten con el patrocinio o la colaboración de una universidad."</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
FUENTE FERNANDEZ, CARLOS JOSÉ DE LA	0597/035	Estimado subapart. 1.3: Se le computan 2 años y 2 meses.
FUEYO ALFAYATE, CRISTINA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los títulos oficiales con un total de 2 puntos.
FUEYO GAYOL, MARIA ISABEL	0597/032	Desestimado subapart. 2.3: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ...”</i> .
GAGO VILLA, ALEJANDRO	0597/038	Estimado subapart. 2.3.1: Se le computan 2 puntos en total.
GALLEGO DEL GARCIA, MARIA ELENA	0597/037	Desestimado subapart. 2.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre”</i> . (Títulos Propios).
GALLEGO OLMEDO, INES	0597/032	Desestimado subapart. 2.4.b): Por cada certificado de nivel intermedioB2 o de nivel avanzado o equivalentes de Escuelas Oficiales de Idiomas (Real Decreto1041/2017de 22 de diciembre). Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los certificados provisionales.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GAMARRA GONZALEZ, VANESA	0597/031	Desestimado subapart. 2.4.b): No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
GAMON BERMUDEZ, MARIEL	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GARCIA ALONSO, MARIA	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añade 1 año y 3 meses.
GARCIA ALVAREZ, MARIA DEL PILAR	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado.
GARCIA ALVAREZ, MONICA	0597/031	Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 15 años y 9 meses. Desestimado subapart. 2.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2. dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Título Propio).”</i>
GARCIA ALVAREZ, PAULA	0597/031	Desestimado apart. 2.3: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA ARMAYOR, MARTA	0597/032	Desestimado subapart. 1.3: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I, especifica <i>"Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificados expedidos por los Ministerios de Educación de los respectivos países, en los que deberán constar el tiempo de prestación de servicios y el carácter de centro público o privado y el nivel educativo impartido. Dichos certificados deberán presentarse traducidos al castellano. La experiencia docente en este tipo de centro se valorará siempre por los apartados 1.3. ó 1.4."</i>
GARCIA BENITEZ, SUSANA	0597/038	Desestimado. Figura correctamente baremado.
GARCIA CALVO, MARIA PAOLA	0597/032	Estimado 1.3: Subsana los certificados provisionales sin visar por Inspección Educativa con un total de 15 años y 2 meses.
GARCIA CASERO, LAURA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado.
GARCIA CASTRO, AINOA ISABEL	0597/035	Desestimados apartados 1, 2 y 3: Correctamente baremados.
GARCIA ENRIQUEZ, ERICA	0597/036	Estimado apart. 1.4: Se le computa en el apartado 1.4. un total de 11 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA FERNANDEZ, MARINA	0597/031	Estimado subapart. 2.4.b): Detectado error administrativo. Se procede a la modificación de la puntuación del subapartado 2.4.c. con un total de 0 puntos. Se le computa por el subapartado 2.4.b. un total de 0,5 puntos. Desestimado subapart. 3.1.1: Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: <i>"Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera, que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER)."</i>
GARCIA FERNANDEZ, OSCAR	0597/034	Estimado apart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos en el apartado 3.
GARCIA FERNANDEZ, SERGIO	0597/038	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I <i>"Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GARCIA FERNANDEZ, SILVIA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto. Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA GARCIA, JENNIFER	0597/036	Desestimado apart. 2.1. y subapart. 3.2.1: No presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
GARCIA GARCIA, MARIA ELENA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 2 años.
GARCIA GARCIA, MARIA JOSEFA	0597/038	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I <i>"Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados .
GARCIA GONZALEZ, LAURA	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA GONZALEZ, SIBILA	0597/037	Desestimado subapart. 1.3: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Certificación de la persona titular de la dirección del centro con el visto bueno de Servicio de Inspección Educativa en la que conste el nivel que imparte fecha y de toma de posesión y cese (Anexo C).
GARCIA GRANDE, MARINA	0597/032	Estimado subapart. 1.3 Se le añaden 6 meses.
GARCIA GULIN, ESTRELLA	0597/032	Desestimado subapart. 2.4.d): Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>. Desestimado subapart. 3.1.1: Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: <i>"Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera, que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER) ."</i> Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales con un total de 1.9400 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA GUTIERREZ, MARIA DE LA PAZ	0597/031	Desestimado apart. 1.1.: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados. Desestimado apart. 2.1.: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>
GARCIA JIMENEZ, ALBA	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GARCIA LOPEZ, AMARA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanaos certificados provisionales. Se le computan 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA LOPEZ, CLARA	0597/034	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: " <i>Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos.(Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)</i> " . Los días no bareman.
GARCIA MANSILLA, CRISTINA	0597/035	Estimado subapart. 1.3: Se le computan 3 años.
GARCIA MENENDEZ, SIRA	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le añade 2 años y 3 meses. Estimado subapart. 1.4: Se le añade 10 meses.
GARCIA MIGUEL, SERGIO	0597/032	Desestimado apart. 2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente... </i> ".

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA MORENO, ISABEL	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.3. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel educativo que el impartido por el cuerpo al que opta la persona aspirante, en otros centros. (Por cada mes se sumarán 0,0416 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
GARCIA NORIEGA, SARAY	0597/035	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 7 años y 6 meses. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 0,3600.
GARCIA ORAINDI, IDOIA	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Desestimados apart. 2.1. y 2.3: No aporta titulaciones alegadas en la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: "<i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i>".

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA RODRIGUEZ, CLAUDIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GARCIA RODRIGUEZ, ENEDINO	0597/034	Estimado subapart. 2.4.d): Se le añade un título a este apartado (0,200).
GARCIA RODRIGUEZ, SANDRA	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
GARCIA RODRIGUEZ, VIRGINIA	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 2 meses.
GARCIA SANCHEZ, BEATRIZ	0597/037	Estimado subapart. 1.3: Subsana certificados de servicios con el visto bueno de Inspección Educativa. Se le añaden 4 años en este apartado. Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
GARCIA SANGUINO, LARA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 9 años y 6 meses.
GARCIA SIÑERIZ, PABLO	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ...”</i> .
GARCIA VEGA, ANA MARIA	0597/031	Desestimado apart. 2.3: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARCIA VIJANDE, ROCIO	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma, ni sello.
GARCIA VILLA, MARIA TERESA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GARCIA VIVO, SILVIA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GARCIA ZAPICO, CARMEN	0597/031	Estimado 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GARRIDO GARCIA, CORAL	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1.: No aporta la hoja de "Mi formación" con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GARRIDO MUÑOZ, LAURA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 5 meses.
GARRIDO PEREZ, MARIA BEATRIZ	0597/035	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GARZON CASTRO, PAULA	0597/031	Desestimado apart. 3.1: Figura correctamente baremado. El título aportado no contempla las 4 destrezas que acreditan la competencia en la lengua: comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. Estimado apart. 3.2: Se le computa por este apartado un total de 2puntos. Desestimado apart. 3.3: No aporta documentos originales. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.3. Publicaciones, dice: "<i>En el caso de revistas, la siguiente documentación:</i> <i>* Los ejemplares correspondientes</i> <i>* Certificado en el que conste: el número de ejemplares, lugares de distribución y venta, o asociación científica o didáctica, legalmente constituida, a la que pertenece la revista, título de la publicación, autor/es, ISSN o ISMN, depósito legal y fecha de edición...</i>"

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GAVILAN MIRANDA, MARINA	0597/032	Estimado subapart. 2.4.a): Se le añade 1 título (0,500 puntos).
GIL FERNANDEZ, EVA	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añade 2 años y 10 meses.
GIL GARCIA, ANGELA	0597/036	Desestimado apart. 1.1.: Figura correctamente baremado. Desestimado apart. 3.2.: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
GIL SANCHEZ, JESSICA	0597/034	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: <i>Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos.(Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)</i> . Los días no bareman. Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: <i>" La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica"</i> .
GOMEZ ALVAREZ, IRENE	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
GOMEZ ALVAREZ, MARIA JESUS	0597/038	Estimado apart. 1.3: Se añaden 6 años y 11 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GOMEZ ESPINA, ALBA	0597/031	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1.: Se le computa por este subapartado un total de 1,52 puntos. Un curso no fue aportado con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
GOMEZ GONZALEZ, ANDREA	0597/038	Desestimado subapart. 3.1.1: Correctamente baremado. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . Desestimado subapart.3.2.1: Correctamente baremado.
GONZALEZ ALVAREZ, ANDREA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1.: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ ARIAS, BEATRIZ	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,88 puntos.
GONZALEZ BEGEGA, SHEILA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añade 1 mes.
GONZALEZ BRAVO, NOELIA	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1.: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ CAMINERO, DAVID	0597/034	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. Estimado subapart. 2.4.b): Se le añade 0,500 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ CARBALLAL, PABLO	0597/034	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: <i>Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos.(Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos).</i> Los días no bareman. Estimado subapart. 1.3: Se le computa un total de 1 año y 11 meses.
GONZALEZ CLAVIJO, PAULA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1.: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ CRESPO, ROSAURA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1.: Subsana declaraciones juradas. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ DIAZ, JENNIFER	0597/031	Desestimado apart. 1.3: No aporta los certificados con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
GONZALEZ DIAZ, LAURA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ DIAZ, MARIA JESUS	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.d): Correctamente baremado. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ FERNANDEZ, CLAUDIA	0597/031	Estimado subapart. 2.4.b.: Se le computa por este subapartado un total de 0,5 puntos.
GONZALEZ FERNANDEZ, ELISA	0597/031	Estimado apart. 1.1.: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 1 año y 10 meses.
GONZALEZ FERNANDEZ, YOLANDA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GONZALEZ FUENTE, AYRTON	0597/037	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. No subsana el certificado provisional.
GONZALEZ GARCIA, ANA	0597/038	Desestimado subapart. 2.2.1.: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: "El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...".
GONZALEZ GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES	0597/032	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
GONZALEZ GARCIA, PAULA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1.: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
GONZALEZ GARCIA, SARA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computan un total de 1,3200 puntos en este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ GONZALEZ, LLARA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: Es un título propio. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2. dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos No Oficiales).”</i> Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
GONZALEZ GONZALEZ, MARIA JOSE	0597/031	Desestimado apart. 1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
GONZALEZ HIDALGO, JOSE LUIS	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ LAIZ, MARIA MONTSERRAT	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.b): No aporta certificado, ni título. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.
GONZALEZ LERA, PAULA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ LOBATO, GLORIA MARIA	0597/038	Desestimados subapart. 2.2.1 y 2.4.b): No aporta certificados académicos. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
GONZALEZ LOPEZ, DAVID	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,72 puntos.
GONZALEZ LOPEZ, MIGUEL	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añade 1 año y 6 meses.
GONZALEZ LOSADA, MARTA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GONZALEZ MACIAS, NOELIA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado.
GONZALEZ MARTIN, AROA	0597/035	Desestimados subapart. 2.1. y 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
GONZALEZ MATEOS, LAURA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se computa un total de 3 años y 6 meses.
GONZALEZ MAYO, ALEJANDRA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se computa un total de 11 años y 11 meses.
GONZALEZ MENENDEZ, NATALIA	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ MONTES, CECILIA	0597/038	Desestimado apart. 1.1. Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. Decarácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> . (No se adjuntó la documentación de los servicios en la solicitud).
GONZALEZ PRIETO, HUGO	0597/036	Desestimado subapart. 2.3.1: No presentó la titulación alegada con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
GONZALEZ PRIETO, MARIA	0597/035	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado <i>"I. Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 3 meses. Estimado subapart. 1.3: Subsana los certificados sin visar por la Inspección Educativa, se le añaden 9 meses. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales con un total de 2 puntos.
GONZALEZ RODRIGUEZ, INES	0597/038	Desestimado subapart.3.2.1. Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>. (No aporta los títulos que estaban en trámite de expedición).
GONZALEZ RODRIGUEZ, NEREA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GONZALEZ ROSETE, LAURA	0597/034	Desestimado subapart. 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 Actividades de formación desarrolladas: <i>"Por actividades de formación relacionadas con las especialidades docentes o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, psicopedagogía o sociología de la educación, convocadas, organizadas e impartidas por las Administraciones educativas , Universidades públicas o privadas, así como por entidades sin ánimo de lucro que hayan sido inscritas en el registro de actividades de Formación Permanente de las citadas Administraciones u homologados por éstas."</i>
GONZALEZ RUIZ, PEDRO A.	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 1 punto.
GONZALEZ SUAREZ, EVA MARIA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 9 meses.
GONZALEZ ZAPICO, CARMEN MARIA	0597/034	Desestimado apart. 1.2: Figura correctamente baremado.
GORDINHO MARTINS, PAULA CRISTINA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GRANADO MORAL, PATRICIA	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Presentación de hojas de servicios sin firma ni sello. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: <i>"Hoja de servicios, certificada por el órgano competente, en la que debe constar el cuerpo y la fecha de toma de posesión..."</i> Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. Certificación aportada no figura visto bueno del Servicio de Inspección de Educación. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.3.. dice: <i>"Certificación de la persona titular de la dirección del centro con el visto bueno del Servicio de Inspección de Educación en la que conste el nivel que imparte.."</i>
GRANDA FUENTES, PAULA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
GRANDA GONZALEZ, ALONSO	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado (990 horas).
GRANDA HERES, BEATRIZ	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
GUERRERO LEON, NEREA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto. Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.
GUILLEN RUIZ, RUBEN	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los certificados provisionales.
GUINEA BARRERO, PAULA	0597/037	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales con un total de 1.4400 puntos en el apartado 3.
GUTIERREZ ALONSO, EVA MARIA	0597/031	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
GUTIERREZ GARCIA, MARIA	0597/031	Desestimado subapart. 2.3.: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
HERES PEREIRA, ANA MARIA	0597/038	Estimado apart. 1.3: Se añade 1 año y 1 mes. Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>. Desestimado apart. 3: No aporta documentación. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.
HERNANDEZ ARIAS, MARTA	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa por este apartado un total de 15 años y 3 meses. Estimado subapart. 2.3.1: Se le añade 1 punto.
HEVIA CABAL, JACOBO	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa por este apartado un total de 6 años y 6 meses.
HEVIA CAMPANO, AIDA	0597/031	Estimado apart. 2.1: Subsana certificado sin firma. Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos.
HEVIA LAGOSTENA, CLAUDIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional. Se le computa un total de 1,5000 en este apartado.
HIDALGO FUENTEFRIA, MARIA DE LOS ANGELES	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 5 meses con un total de 9 años y 1 mes.
HUELGA MARTINEZ, SARA	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le añade 1 año y 9 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
HUERTA FERNANDEZ, HUGO	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa por este apartado un total de 13 años y 3 meses (hasta fecha fin de convocatoria 9/12/2021).
HUERTA PIRE, IGNACIO	0597/036	Desestimado subapart. 2.2.1: Figura correctamente baremado. No presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
IBAÑEZ SORDO, NOELIA	0597/032	Desestimado. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
IGLESIAS ALONSO, JUAN RAMON	0597/038	Desestimado apart.1.2. Correctamente baremado, esta experiencia se encuentra contemplada en el apartado 1.1.
IGLESIAS BUSTA, SARA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanao certificado provisional. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
IGLESIAS FERNANDEZ, NAZARET	0597/034	Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: <i>" La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica"</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
IGLESIAS GARCIA, ALVARO	0597/034	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la del título alegado para el acceso, que en este caso es el de Grado en Maestro en Educación Primaria. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado 1 punto.
IGLESIAS GUTIERREZ, RICARDO J	0597/031	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
IGLESIAS IBARLUCEA, SARA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
IGLESIAS IGLESIAS, BEATRIZ	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.2.1. dice: <i>"Por actividades de formación relacionadas con las especialidades docentes o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, psicopedagogía o sociología de la educación, convocadas, organizadas e impartidas por las Administraciones educativas..."</i>
IGLESIAS MASTACHE, SECUNDINO	0597/038	Desestimado apart. 2.1. Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. Decarácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
IGLESIAS MONTES, LIDIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los títulos oficiales. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3,
IGLESIAS MUÑOZ, AIDA MARIA	0597/035	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la del título alegado para el acceso, que en este caso es el de Maestro, especialidad Educación Musical. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 0,9600 en el apartado 3.
INCLAN GONZALEZ, LAURA	0597/032	Estimada subapart. 2.1.1: Se le añade 1 punto.
INSUA SANCHEZ, ROCIO	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 2 años y 3 meses.
JAEN TORIBIO, DANIEL	0597/032	Estimada subapart. 3.1.1: Se computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
JANO SARMIENTO, VERONICA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
JAUMOT PEON, IGNACIO FERNANDO	0597/031	Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos. Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
JIMENEZ MARTINEZ, CARLOS JOSE	0597/038	Estimado apart. 1.3: Subsana certificado de servicios. (Vº Bº Inspección Educativa).

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
JIMENEZ MARTINEZ, NOELIA	0597/032	Desestimado subapart. 2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ...”</i>. No lo aporta en la solicitud, el certificado académico tiene que ser el del título alegado. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional con un total de 01.2800 puntos.
JORGE RODRIGUEZ, MARTA DE	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma, ni sello.
JUAN PELLITERO, LAURA	0597/031	Desestimados aparts. 1.1. y 1.3: Figura correctamente baremado.
JUAN SANCHEZ, ANDREA DE	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
JUNQUERA JIMENEZ, ANA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: No aporta documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
LAMELA VAZQUEZ, MARIA MERCEDES	0597/034	Desestimado apart. 2.1 y 2.2: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LAPUERTA BRAGA, REBECA	0597/037	Desestimado subapart. 2.4.b y 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
LARA UREÑA, INES	0597/032	Desestimado subapart. 2.4.b): Figura correctamente baremado. Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: <i>"Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera, que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER) ."</i>
LATASA ORTIZ, BEGOÑA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 4 años y 3 meses.
LEBRATO ALVAREZ, TAMARA	0597/034	Desestimado apart. 1.4: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LECUONA VALLE DEL , CARLOTA	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que " <i>se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación</i> ".
LEON QUILES, MARIA JOSE DE	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
LERA ALVAREZ, ELISA DE	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i> ".
LLACA PEREZ, PAULA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales . Se le computan 0,8000 puntos en el apartado 3.
LLAMAS SUAREZ, LAURA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,72 puntos.
LLANEZA GONZALEZ, LORENA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
LLERANDI ALONSO, NOELIA	0597/031	Desestimado apart. 3.2: No aporta documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i> ".

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LOBETO ESTRADA, LAURA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
LOBO FRAILE, MARIA DEL CARMEN	0597/038	Desestimado subapart. 2.2.1: No se acredita suficientemente. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado 1,0800 puntos. Desestimado subapart. 3.2.1: Tutor de prácticas de Magisterio 400 horas. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 Actividades de formación desarrolladas: <i>"Por actividades de formación relacionadas con las especialidades docentes o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, psicopedagogía o sociología de la educación, convocadas, organizadas e impartidas por las Administraciones educativas, Universidades públicas o privadas, así como por entidades sin ánimo de lucro que hayan sido inscritas en el registro de actividades de Formación Permanente de las citadas Administraciones u homologados por éstas."</i>
LOMBARDIA SUAREZ, CARLA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanaos certificados provisionales. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LOPEZ ARIAS, TAMARA	0597/034	Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: <i>" La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica".</i>
LOPEZ CARBALLO, RAQUEL	0597/036	Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. No presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
LOPEZ CARRANCA, NURIA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: No aporta documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
LOPEZ COLOMA, MARIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LOPEZ COLUNGA, LAINA	0597/032	Desestimado subapart. 1.3: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I, especifica <i>"Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificados expedidos por los Ministerios de Educación de los respectivos países, en los que deberán constar el tiempo de prestación de servicios y el carácter de centro público o privado y el nivel educativo impartido. Dichos certificados deberán presentarse traducidos al castellano. La experiencia docente en este tipo de centro se valorará siempre por los apartados 1.3. ó 1.4."</i>
LOPEZ DE LINARES VILLEMUR, CELIA	0597/031	Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 1 año y 5 meses. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
LOPEZ ESTEBAN, REBECA	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
LOPEZ FERNANDEZ, ANDREA	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales con un total de 01.5200 puntos.
LOPEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL	0597/031/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 2 años.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LOPEZ FERNANDEZ, MARTA	0597/031	Desestimado apart. 1.1.: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados Desestimado apart. 1.3: Certificación aportada no figura visto bueno del Servicio de Inspección de Educación. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.3.. dice: "<i>Certificación de la persona titular de la dirección del centro con el visto bueno del Servicio de Inspección de Educación en la que conste el nivel que imparte..</i>"
LOPEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,24 puntos.
LOPEZ IGLESIAS, PATRICIA	0597/038	Desestimado apart. 3.2.1: Correctamente baremado. (Falta acreditación expedida por el MEC).
LOPEZ LARRIET, EVA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los títulos oficiales. Total 1,8600 en el apartado 3.
LOPEZ MARTINEZ, SILVIA	0597/031	Estimado subapart. 2.3.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LOPEZ MONTEIRO, SARA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“En el apartado 3.2.1 (actividades de formación desarrolladas) se aplicará de oficio la puntuación que se les hubiera asignado en su última participación en cualquiera de los procedimientos selectivos convocados mediante...”</i> . No aporta ningún curso con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
LOPEZ MURIAS, RAQUEL	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado 1 punto.
LORENZO ARENAS, MARIA DEL CARMEN	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
LOSADA RODRIGUEZ, GEMA	0597/032	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
LOSAS FEITO, AARON JESUS	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 4 meses.
LUIS SANCHEZ, CLARA	0597/036	Estimado apart. 1.3: Detectado error administrativo. Se procede a la modificación de la puntuación del apartado 1.4. con un total de 0 puntos. Se le computa por el apartado 1.3. un total de 4 años y 9 meses. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
LUQUE MARTIN, ANA MARIA	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Desestimado subapart. 3.1.1: Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: "Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera , que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER)."
MADARIAGA DOMINGUEZ, ANA MARIA	0597/035	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
MAGARZO GARCIA, MARIA DEL PILAR	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 2 años y 8 meses. Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 21 años.
MALDONADO FERNANDEZ, NURIA	0597/038	Desestimado apart.3.2.1. Correctamente baremado.
MALLADA CANCIO, MARIA DEL ROCIO	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añade 1 año y 3 meses. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa 1 punto por este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MANILLA ALVAREZ, LAURA	0597/035	Estimado apart. 2.1: Se le añade nota media, pasa a tener 1 punto.
MARQUES GARCIA, ANGELA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MARQUEZ RANCAÑO, MARIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MARRODAN VALMASEDA, NEREA.	0597/032/037	Desestimado subapart. 2.1: Figura correctamente baremado. Certificado académico sin firma, ni sello.
MARTIN VIVAS, ALVARO	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa por este apartado un total de 6 años y 1 mes.
MARTINEZ BLANCO, MARIA JOSE	0597/036	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,88 puntos.
MARTINEZ CAYONE, GEOBEXIS	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana cursos incluidos en declaración jurada. Se le computa un total de 1,7600 en este apartado.
MARTINEZ COUTINHO, MARIA FERNANDA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
MARTINEZ CUETO, MARIA TERESA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
MARTINEZ DIEZ, LAURA	0597/038	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los certificados oficiales. Se computan 1,8400 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MARTINEZ FRANCOS, DIEGO	0597/032	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales con un total de 2 puntos.
MARTINEZ FRIERA, FELIX	0597/038	Estimado apart. 1.3: Subsana certificado de experiencia. Se le computa por este apartado 4 años y 1 mes.
MARTINEZ GARCIA, CARMEN MARIA	0597/036	Desestimado apart. 2.1: No presentó la titulación alegada con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.
MARTINEZ GONZALEZ, ANA BENEDICTA	0597/035	Desestimado apart. 1: Correctamente baremado. (A fecha fin convocatoria, 2 años, 6 meses y 21 días). Estimado apart. 3: Se le computa por este apartado un total de 0,8800 puntos.
MARTINEZ GONZALEZ, NURIA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MARTINEZ GUTIERREZ, LETICIA	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1 punto. Desestimado subapart. 2.3.1: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.
MARTINEZ LAFUENTE, NOELIA	0597/032	Desestimado subapart. 1.1: Correctamente baremado. Desestimado subapart. 1.3: Correctamente baremado.
MARTINEZ LOPEZ, JULIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MARTINEZ MARTINEZ, BORJA	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 0.9800 puntos en el apartado 3.
MARTINEZ MARTINEZ, VERONICA	0597/036	Estimado apart. 1.1: Se le computa por el apartado 1.1. un total de 2 años y 1 mes.
MARTINEZ MON, ALFREDO	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MARTINEZ NAVEIRA, DANIEL	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I "<i>Experiencia docente previa</i>" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados. Estimado subapart. 2.2.1: Se computa 1 punto en este subapartado.
MARTINEZ OLANO, GLORIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MARTINEZ RACERO, MARIA VANESA	0597/037	Desestimado subapart. 3.2: Según la Orden de 30 de julio de 2003 por la que se regula el Registro, la Certificación, la Homologación y los Convenios para la realización de actividades de Formación Permanente del personal docente, publicada en el BOJA de 21 de julio de 2003, dice en su artículo 13.2 "<i>E n el certificado expedido a dicho personal, la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado incluirá una diligencia para hacer constar dicha circunstancia.</i>". (Homologación).
MATA DIESTRO, EVA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: La figura de Técnico de Educación Infantil no es uno de los cuerpos docentes contemplados por la LOE.
MATEO RODRIGUEZ, LUCIA	0597/032	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MEDINA LUPION, ANDREA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MEDIO MARTINEZ, IRENE	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales por los oficiales con un computo total de 0.3600 puntos en el apartado 3.
MEMBIELA ALVAREZ, SUSANA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 4 meses.
MENCIA GARCIA, AIDA	0597/032	Desestimado subapart. 1.2: Correctamente baremado.
MENDEZ GARCIA, PATRICIA	0597/036	Desestimado subapart. 2.3.1: No presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
MENDEZ PEREZ, MARIA	0597/038	Estimado apart. 1.3: Se le computan un total de 2 años y 3 meses.
MENENDEZ ALVAREZ, CRISTINA	0597/031	Desestimado apart. I: La figura de Técnico de Educación Infantil no es uno de los cuerpos docentes contemplados por la LOE.
MENENDEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	0597/035/038	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 11 meses.
MENENDEZ FERNANDEZ, MARIA ENCARNACION	0597/038	Desestimado apart.2.2.1. Correctamente baremado. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
MENENDEZ HERNANDEZ, MARIA DOLORES	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por los títulos oficiales, pasa a tener 1,4800 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MENENDEZ LARRARTE, PATRICIA	0597/036	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
MENENDEZ LOREDO, IVAN	0597/035	Desestimado apart. I: Según el ANEXO A Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en experiencia docente previa dice: <i>"La experiencia docente de los apartados 1.1. y 1.2. se apreciarán de oficio por la Administración convocante siempre que los servicios hayan sido prestados y/o reconocidos por la Consejería competente en materia de educación del Gobierno del Principado de Asturias..."</i> De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>
MENENDEZ MATO, DANIEL	0597/034	Estimado apart. 1.3: Se le computa por este apartado 10 meses en total.
MENENDEZ RIEGO, MARIA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añade 1 año en este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MENENDEZ ROCES, MARINA	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
MENENDEZ RODRIGUEZ, CRISTINA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: Expediente académico alegado presentado sin firma ni sello.
MENENDEZ SUAREZ, MARIA DOLORES	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: " Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0.0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta.
MERAYO DINDURRA, ANDREA	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le añade 1 mes.
MERAYO GONZALEZ, SANDRA	0597/036	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos.
MERAYO MARTIN, ANA	0597/036	Desestimado subapart. 2.4.b): Figura correctamente baremado. Certificado presentado no es de la Escuela Oficial de Idiomas. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 2.4.b) dice: " Por cada Certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre)".
MERINO CAYADO, MIRIAM	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado.
MESONERO TELLO, AINHOA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanaos certificados provisionales. Se le computa un total de 0,4800 en este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MICO SANCHIS, MARIA CRISTINA	0597/038	Estimados subapart. 2.3.1 y 2.3.2: Se añade 1 punto en cada subapartado. Desestimado apart. 2.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>"No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios)."</i>
MIER LOPEZ, NEREA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MIGUEL DEL CAMPO, NICOLAS	0597/038	Desestimado subapart. 1.3: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, <i>"Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificados expedidos por los Ministerios de Educación de los respectivos países..."</i>
MIRAVET DIAZ, LUCIA	0597/038	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I <i>"Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
MONDUATE SAN ROMAN, ANA ISABEL	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 11 años y 6 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MONTEJO CASADO, LUCIA	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Desestimado apart. 1.4: No aporta la documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>. Desestimado subapart. 2.3.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.3., dice: <i>"Cada uno de los títulos de Grado, distintos de aquel alegado como requisito específico de titulación..."</i>. Titulación alegada no barema. Desestimado subapart. 2.4.d): Titulación alegada no barema. Estimado parcialmente subapart.3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,6 puntos. No subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales de uno de los cursos alegados.
MONTEQUIN CRIADO, ELISABET	0597/034	Desestimado subapart. 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3. <i>"No se valorarán los cursos organizados por instituciones privadas o públicas sin competencia en materias de educación, aun cuando cuenten con el patrocinio o la colaboración de una universidad"</i>.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MONTEQUIN SUAREZ, JULIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanaos certificados provisionales. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
MONTERO ALVAREZ, MARIA FERNANDA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico acreditado con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
MONTERO LENCERO, NOELIA	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
MONTERO MELA, MARIA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa 1 punto en este apartado. Desestimado subapart. 2.4.b): No se acredita suficientemente.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MONTES MARCOS, CLARA	0597/032	Desestimado subapart. 2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
MONTESERIN FERNANDEZ, MARIA NIEVES	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
MONTILLA DIAZ, MANUEL	0597/038	Desestimado subapart. 2.2.1. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.2.dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios).”</i> Estimado subapart. 2.3.1: Se le computa 1 punto en este apartado.
MONZON HOLGADO, RITA MARIA	0597/038	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado I <i>“Experiencia docente previa” se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MORA CERES, ELENA	0597/036	Desestimado subapart. 2.4.d): No se trata de un título oficial, es un curso, como se especifica en el diploma. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MORALES CORRAL, MARTA	0597/035	Desestimado subapart. 1.3: Certificado en centros docentes privados y concertados sin el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa. Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa 1 punto por este apartado.
MORAN OREA, SARAI	0597/031	Desestimado apart. 1.3: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este apartado un total de 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
MORAN PRIETO, RAQUEL	0597/038	Desestimado subapart.3.2.1: Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> . (No aporta los títulos que estaban en trámite de expedición).
MORO LOPEZ, LUCIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
MOYA SUAREZ-CARTAVIO, REBECA	0597/038	Estimado apart. 2.1: Subsana certificado académico. Se añade nota media, pasa a tener 1,5 puntos en este apartado.
MUÑIZ LOPEZ, ELENA MARIA	0597/038	Estimado subapart. 2.1: Se le añade nota media, se le computa 1 punto en este apartado.
MUÑIZ VILLACE, MARIA	0597/036	Desestimado apart. I: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados .
NAVA GARCIA, MARIA JOSEFA	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
NAVARRO VEGA, ERICA	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa por este apartado un total de 2 años y 11 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
NIETO CUESTA, ALBA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
NIETO CUESTA, GEMA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los certificados provisionales.
NOFUENTES GUERRERO, LAURA	0597/037	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los cursos con certificados provisionales.
NOGUERA RODRIGUEZ, MARIA JOSE	0597/035	Desestimado subapart. 2.1: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
NORIEGA GONZALEZ, LAURA	0597/034/038	Estimado apart. 1.1: Se añaden 8 meses.
NORNIELLA LLANEZA, HELENA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto. Estimado subapart. 2.4.b: Se le computa por este subapartado un total de 0,5 puntos. Estimado subapart. 3.1.1: Se le computa por este subapartado un total de 0,5 puntos. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
NUÑEZ PINO DEL, NOELIA	0597/037	Estimado subapart. 3.2.1: Con un cómputo total de 2 puntos en el apartado 3.
NUÑEZ VILLANUEVA, CRISTINA	0597/038	Desestimado subapart. 2.3.1. De acuerdo con la convocatoria, en el Anexo A. dice: "2.3. Otras titulaciones universitarias de carácter oficial. Las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en el caso de que no hubieran sido las alegadas como requisito para el ingreso en la función pública docente, se valorarán de la forma que se indica a continuación.". (No se barema ya que es el título requerido). Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: "La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica".
NUÑEZ VILLANUEVA, CRISTINA	0597/034	Desestimados apartados 2.3 y 2.4.e): No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: "El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...".
NUÑEZ-ARENAS BERIGÜETE, MONICA	0597/031	Desestimado apart. 1.3: La figura de Técnico de Educación Infantil no es uno de los cuerpos docentes contemplados por la LOE.
OMAR IGLESIAS, ALBA	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 1.9800 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ONDINA PEREZ, ERNESTO	0597/032	Detectado error administrativo. Se computa en el subapart. 2.4.b) 1 título de la EOI. Detectado error administrativo. Se computa un total de 1,2800 puntos en el apartado 3.
ORIYES PANDO, PEDRO	0597/034	Estimado subapart. 2.3.1: Se le añade 1 punto a este apartado.
ORTIZ FERNANDEZ, NOELIA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
OTERO MARTIN, IRENE	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computan un total de 7 años y 2 meses en este apartado.
OUTEIRAL DIAZ, MARIA DEL MAR	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se computan un total de 2 puntos en el apartado 3.
OZERS, CHRISTIAN PAUL	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 6 meses.
PALACIO ALONSO, TAMARA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
PALACIOS GARCIA, CLARA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
PALICIO PAREDES, MARIA FLOR	0597/031	Desestimado apart. 1.2: Figura correctamente baremado.
PANIAGUA VAZQUEZ, SARA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
PAREDES RODRIGUEZ, NEREA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 0,9200 puntos.
PAREDES VIRGOS, ANA	0597/036	Desestimado apart. 1.3: Certificado presentado figura sin el visto bueno del Servicio de Inspección Educativa.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PARRA DE LA HORRA, IOSEBA ERRAIMUNDA	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.b): Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.4.dice: 2.4.b) <i>Por cada Certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre).</i>
PARRONDO SUAREZ, ANDREA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
PASCUAL ALVAREZ, OLAYA	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 3 meses.
PAYO GUTIERREZ, ANA BELEN	0597/032	Desestimado subapart. 2.1: No consta nota media en el certificado académico.
PAZOS FERNANDEZ, NURIA	0597/031	Desestimados apart. 2.1. y subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PEINO ALONSO, ESTHER	0597/032	Desestimado subapart. 1.1, 2.1 y 2.4.d): Correctamente baremados. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
PELAEZ BELLIDO, DANIEL	0597/034	Estimado subapart. 2.2.1: Subsana certificado sin firmas. Se le añade 1 punto.
PELAEZ FANJUL, CORAL	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1 punto. Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta los cursos alegados con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
PELLITERO TORAÑO, MARIA	0597/037	Estimado subapart. 2.1: Se le añade 1,5 puntos. Desestimado subapart. 1.3: Figura correctamente baremado.
PENA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	0597/038	Desestimado subapart. 2.3.1: No aporta el título de diplomado en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
PEÑA ALONSO, CRISTINA	0597/037	Estimado subapart. 1.3: Se le añade 2 años y 8 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PEÑARROYA ALVAREZ, SARA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1.: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,36 puntos.
PEÑAS SOTO, NATALIA	0597/031	Estimado parcialmente apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 1 año y 3 meses. La figura de Técnico de Educación Infantil no es uno de los cuerpos docentes contemplados por la LOE. Desestimado apart. 2: Figura correctamente baremado. Desestimado apart. 3: Figura correctamente baremado. No aporta los cursos alegados con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>.
PEON MORALES, LAURA	0597/037	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
PERELLO RODRIGUEZ, SONIA MARIA	0597/031	Estimado subapart. 2.4.d): Se le computa por este subapartado un total de 0,4 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PEREZ ALONSO, MANUEL	0597/034	Desestimado apart. 2.3: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
PEREZ ALONSO, MARIA	0597/034	Desestimado subapart. 2.2.1: De acuerdo con la convocatoria, en su ANEXO A: <i>"Por el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril); el Título Oficial de Máster (Real Decreto 56/2005, de 21 de enero o Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre); Suficiencia investigadora , en todo caso siempre que no sean requisito para el ingreso en la función pública docente."</i>
PEREZ ANDRES, MARIA CRUZ	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 6 años y 2 meses. Estimado apart. 1.2: Se le computa en el apartado 1.2. un total de 8 años y 8 meses. Desestimado subapart. 2.4.b): Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 2.4.b) dice: <i>" Por cada certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalentes de Escuelas Oficiales de Idiomas (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre)" . (No ciclos elementales).</i>

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PEREZ ARIAS, LUCIA	0597/032	Desestimado subapart. 2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales con un total de 1.9800 puntos en el apartado 3.
PEREZ BALIN, CRISTINA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma ni sello.
PEREZ CADENAS, CRISTINA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 2 meses.
PEREZ DIEZ, BARBARA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
PEREZ FERNANDEZ-TRESGUERRES, CELIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
PEREZ HEVIA, VANESA	0597/032	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 6 años y 5 meses.
PEREZ LOPEZ, ANA	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,6000 puntos.
PEREZ MARQUES, LUCIA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 2 años y 10 meses.
PEREZ OJEA, ISABEL	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. Estimado subapart. 2.4.d): Se añade título de Técnico Superior de FP en Educación Infantil. 0,5000 en este subapartado.
PEREZ PEREZ, ADRIAN	0597/037	Desestimado subapart. 2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.1 <i>“Expediente académico en el título alegado..”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PEREZ RODRIGUEZ, LARA	0597/032	Desestimado subapart. 1.3: Figura correctamente baremado, toda la experiencia esta baremada en el subapartado 1.3. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. <i>Experiencia docente previa</i> " se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados".
PEREZ SANTOS, LAURA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 4 años y 10 meses.
PEREZ VIZCAINO, LUCIA	0597/035	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este apartado 1 punto.
PIÑERA GARCIA, ANA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firma, ni sello.
PIQUERO MIJAN, MARIA DEL CARMEN	0597/038	Estimado apart. 2.1: Se le añade nota media,1 punto en este apartado. Estimado subapart. 2.3.2: Se le añade 1 punto en este subapartado.
PITO LIZCANO, CHRISTIAN ALEXANDER	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 5 meses.
PORTERO MAGADAN, ESTHER	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1. De carácter general dice: " <i>En el apartado 3.2.1 (actividades de formación desarrolladas) se aplicará de oficio la puntuación que se les hubiera asignado en su última participación en cualquiera de los procedimientos selectivos convocados...</i> ". (Los cursos de "Mi formación" no se bareman de oficio).

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
POSADA ESPINA, TANIA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 12 años y 10 meses.
PRADA BRAÑAS, ODILA	0597/037	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales por los oficiales. Se le computa 1 punto en este apartado.
PRIDA ARIAS, CRISTINA	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los cursos con certificados provisionales.
PRIETO ALVAREZ, MIRTA	0597/036	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 0,44 puntos.
PRIETO CALVETE, LISARDO	0597/035	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,2800 puntos.
PRIETO GONZALEZ, ALBA	0597/031	Estimado apart. 3: Se le computa en el apartado un total de 2 puntos.
PRIETO GONZALEZ, CRISTINA	0597/032	Desestimado apart. 2: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
PRIETO GONZALEZ, MARIA PIEDAD	0597/034	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
PRIETO GONZALEZ, TANIA	0597/031	Estimado apart. 1.1. Se le computa en el apartado 1.1. un total de 1 año y 4 meses.
PRIETO LOPEZ, MARIA DEL MAR	0597/031	Estimado subapart. 3.3.b): Se le computa en este subapartado un total de 0,0500 puntos.
PUERTAS LOZANO, ELENA	0597/034	Desestimado apart. 1.4: La figura del "Asistente de Maestros" no viene contemplada como uno de los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Desestimado subapart. 2.4.e): Es un título federativo. Según el CSD: <i>" La diferencia entre enseñanzas deportivas oficiales y federativas es, que mientras las primeras tienen validez académica y profesional, las segundas son privadas sin validez académica"</i> .
RAMON BERNARDO, JULIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se computan un total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
RAMON PALOMAR, JULIA	0597/037	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Desestimado subapart. 3.1.1: Presentación de certificados de cursos no figuran traducidos al castellano . Conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el art. 15 dice: " La Administración Pública instructora deberá traducir al castellano los documentos, expedientes o partes de los mismos que deban surtir efecto fuera del territorio de la Comunidad Autónoma...".
RAMOS GOROSPE, MARINA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico en la solicitud. No aporta el título de diplomado en la solicitud. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
RAMOS HERRERA, MARCOS	0597/035	Estimado subapart. 1.1: Se le añaden 6 meses.
RAMOS MARAÑA, SILVIA	0597/037	Desestimado subapart. 2.1: En el certificado de académico no consta como terminado, no están superados todos los créditos. Desestimado apart. 3: Figura correctamente baremado.
RANCAÑO PEREZ, BEATRIZ	0597/032	Estimado subapart. 1.4: Se le añaden 9 años y 5 meses.
RATO PAZ, XANDRA	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Certificado académico sin firmas.
RECUERO GUERRA, JAVIER	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa un total de 7 años y 5 meses en este apartado.
REGO FERNANDEZ, LUCIA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
REGUEIRO GONZALEZ, PABLO	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,96 puntos.
RICHARD GOMEZ, BLANCA	0597/037	Estimado subapart. 1.3: Se le añaden 2 meses.
RIEGO GONZALEZ, CRISTINA DEL	0597/038	Estimado subapart. 2.4.b): Se le computa por este apartado 0,500 puntos.
RIESGO GUARDADO, BORJA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 4 años y 6 meses.
RIO VALDES, LUCIA	0597/031	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Se le computa en este subapartado un total de 1,88 puntos.
RIVERA RODRIGUEZ, SARA	0597/037	Desestimado subapart. 3.2.1: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 Actividades de formación desarrolladas: <i>"Por actividades de formación relacionadas con las especialidades docentes o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, psicopedagogía o sociología de la educación, convocadas, organizadas e impartidas por las Administraciones educativas, Universidades públicas o privadas, así como por entidades sin ánimo de lucro que hayan sido inscritas en el registro de actividades de Formación Permanente de las citadas Administraciones u homologados por éstas."</i> . También indica en el mismo apartado: <i>"Estas actividades deberán justificarse mediante certificación expedida por el Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría de las Facultades o Dirección de las Escuelas Universitarias."</i>
ROCES GARCIA, LAURA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana los certificados provisionales. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ROCES MIRAVALLS, AIDA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice que se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación.
RODRIGO FERNANDEZ, CARMEN	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: " Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos) " . Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
RODRIGUEZ ALONSO, ANA ISABEL	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa en el apartado un total de 1,5 puntos. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa en este subapartado un total de 2 puntos.
RODRIGUEZ CALDERON, AMALIA LUCIA	0597/036	Estimado parcialmente apart. 3.2: Subsana la certificación provisional de uno de los cursos. Se le computa por este subapartado un total de 0,88 puntos.
RODRIGUEZ CASTRO, ELENA	0597/031	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Se le computa en este subapartado un total de 1,92 puntos.
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARTA ELENA	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Con un computo total de 1.9600 puntos en total en el apartado 3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARTA ELENA	0597/037	Estimado subapart. 2.1: Se le añade nota media con un computo de 1.5 puntos. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 1.9600 puntos en el apartado 3.
RODRIGUEZ GARCIA, DANIEL	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice <i>"se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación"</i> .
RODRIGUEZ LOSQUIÑOS, CLAUDIA	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
RODRIGUEZ MAYO, DARIO	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa 1 punto en este subapartado.
RODRIGUEZ MENENDEZ, BELEN	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa en este subapartado un total de 2 puntos.
RODRIGUEZ MENENDEZ, LAURA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
RODRIGUEZ ORTIZ, LUCIA	0597/032	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 3.2.1 dice <i>"se otorgará una puntuación de 0,040 por cada dos créditos (veinte horas) de actividades de formación"</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
RODRIGUEZ PRIETO, MARIA CRISTINA	0597/032	Desestimado apart. 2.3: De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> . Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>"No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre "</i> (Títulos Propios).
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	0597/032	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado <i>"I. Experiencia docente previa"</i> se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartado."
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN JESUS	0597/035	Estimado subapart. 1.2: Se le computan 2 años y 10 meses.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SILVIA	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa 1 punto en este apartado.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ-COLUBI, CARMEN	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Correctamente baremado.(980 h)

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
RODRIGUEZ RUBIERA, PATRICIA	0597/031	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa en este subapartado un total de 1 punto. Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
RODRIGUEZ SEDEÑO, LAURA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
RODRIGUEZ SUAREZ, RUT	0597/036	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 1,92 puntos.
ROJAS DIAZ, YOLANDA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado.
ROJO SANTAMARIA, MARIA INES	0597/035	Desestimado apart. 1.3: No aporta la documentación acreditada con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>. . Apartado I, baremado correctamente. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados
ROMAY COUTO, LUCIANA BELEN	0597/031	Desestimado apart. 2.3.: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i>. (

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
ROMEO TIMIRAOS, INES	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 15 años y 2 meses.
ROMERO FERNANDEZ, IRENE	0597/035	Estimado subapart. 2.4.a): Se le computa por este apartado 0,500 puntos.
ROMERO MULERO, MONICA	0597/032	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 1.9200 puntos.
ROZADA GONZALEZ, MIRIAM	0597/037	Estimado subapart. 1.1: Se realiza un computo total de 7 años y 8 meses.
RUA CORDERO, LAURA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
RUBIERA GARCIA, MARIA DEL CARMEN	0597/038	Estimado parcialmente el apart. 1.1: Se añaden 4 meses. Los servicios cuentan hasta fin de convocatoria (9/12/2021).
RUBIERA MARTINEZ, LAURA	0597/035	Estimado subapart. 1.4: Se le computan 3 años y 2 meses.
RUBIO CORRAL, MONTSERRAT	0597/037	Desestimado subapart. 1.1: Correctamente baremado.
RUBIO RUBIO, SARA	0597/036	Desestimado subapart. 2.4.b): Distintos niveles del mismo idioma. Solo computa el nivel superior. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 3.1.1. dice: <i>"Por cada certificado oficial de reconocimiento de una lengua extranjera, que acredite un nivel de conocimiento de idiomas, expedidos por centros oficiales, según la clasificación del marco común europeo de referencias para las lenguas (MCER)"</i> .
RUIZ GARCIA, LAURA	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1,5 puntos.
RUMOROSO SOLANA, EVA MARIA	0597/031/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado.
SAGÜILLO DIAZ, MARIA	0597/031	Estimado apart. 1.3: Se le computa en el apartado 1.3. un total de 1 año.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SAN MARTIN MENDEZ, MOISES	0597/038	Desestimado apart. 2.1: Correctamente baremado. (La nota media del expediente académico en base 10, conforme al art. 5.3 del RD 1125/2003 de 5 de Septiembre es de 7.195).
SANCHEZ CAMPO, NOE	0597/034	Estimado apart: 3. Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.
SANCHEZ DE ARRIBA, SUSANA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
SANCHEZ DIAZ, VANESA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
SANCHEZ GONZALEZ, CARMEN	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No presentó certificado académico con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ...”</i> .
SANCHEZ LLANA, HUGO	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le computa un total de 3 años en este apartado.
SANCHEZ LOPEZ, YARINA	0597/036	Desestimado apart. 1.3: Figura correctamente baremado. Desestimado apart. 1.4: Los servicios son prestados simultáneamente en dos niveles educativos diferentes. Este periodo de tiempo ya se encuentra reflejado en el apartado 1.3.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SANCHEZ MARTINO, CAROLINA	0597/038	Desestimado apart. 1.1.: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: " Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos) ". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
SANCHEZ PIÑEIRO, IVAN	0597/036	Estimado apart. 1.1 Detectado error administrativo. Se procede a la modificación de la puntuación del subapartado 1.2. con un total de 0 puntos. Se le computa por el apartado 1.1. un total de 2 años y 7 meses. Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
SANCHEZ SUAREZ, GABRIEL	0597/031	Desestimado apart. 2.1: Expediente académico alegado presentado sin firma ni sello. Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana los certificados provisionales por los documentos oficiales. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i> ".
SANCHEZ TARDIO, CELINA VICTORIA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 9 meses. Estimado apart. 1.3: Se le computa un total de 5 años y 10 meses en este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SANCHEZ-CRESPO DOMINGUEZ, ROSA MARIA	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Detectado error administrativo. Se le computa 1 año y 4 meses por el apartado 1.3. El apartado 1.2 pasa a tener 0 puntos.
SANCOSMED DIAZ, MARIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
SANTAMARINA COTARELO, PAULA	0597/034	Estimado apart: 2.1. Se le añade nota media, pasa a tener 1,5 puntos. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa un total de 2 puntos en este apartado.
SANTERVAS MARTIN, MIGUEL	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le añaden 10 meses.
SANTIAGO HERNANDEZ, MARIA DOLORES	0597/037	Desestimado apart. 2: Correctamente baremado.
SANTORI VAZQUEZ, ANA ISABEL	0597/032	Estimado subapart. 2.4.b): Se le añaden 3 títulos con un total de 1.500 puntos.
SANZA ARANDA, IVAN	0597/038	Desestimado apart.1: Correctamente baremado. (Hoja de servicios sin firma ni sello).
SANZO FERNANDEZ, BEATRIZ	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 0,6400 puntos.
SARIEGO CRIADO, ANA ISABEL	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le añaden 9 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SAS AMEZ, PATRICIA	0597/031	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Subsana un certificado provisional por el documento oficial. Se le computa por este subapartado un total de 1,92 puntos. Un curso alegado no es presentado con la solicitud original considerándose nueva documentación. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
SEIZ BLANCO, ARANTZA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado.
SERRANO GONZALEZ, SARA	0597/031	Desestimado apart. 2.3: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
SERRANO POZUECO, TAMARA	0597/032	Estimado subapart. 2.3.2: Se le añade 1 punto. Desestimado subapart. 3.2.1.: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
SILVA MIGUEL, RUBEN	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se corrige error de la administración. Se computa por este apartado un total de 1,7600 puntos.
SIÑERIZ ALVAREZ, INES	0597/031	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SOBRINO MARTINEZ, ANA MARIA	0597/038	Estimado apart. 1.1: Se le computa un total de 4 años y 6 meses en este apartado.
SOBRINO TORRES, LETICIA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> . Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
SOLANAS FERNANDEZ, ERIK	0597/034	Estimado apart. 1.1: Se le computa un total de 13 años y 10 meses en este apartado.
SOLAR PARAJON, SARA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional por título oficial. Se le computa un total de 2 puntos en el apartado 3.
SOLIS CASTAÑON, EVA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
SOLIS GARCIA, ADELA	0597/038	Estimado subapart. 2.3.2: Se corrige baremacion con un cómputo total de 1 punto en el subapartado 2.3.
SOLIS SANCHEZ, PABLO	0597/036	Estimado apart. 1.1: Se le computa por el apartado 1.1. un total de 13 años y 11 meses.
SOLIS SIERRA, FABIAN JACOBO	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales. Se le computan 2 puntos en este apartado.
SOTELO GONZALEZ, AYMARA	0597/034	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana certificados provisionales.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SUAREZ ALPERI, ANDREA	0597/031	Estimado apart. 2: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos. Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
SUAREZ ARENAS, NOELIA	0597/038	Desestimado. Correctamente baremado.
SUAREZ ARIAS, KARLA	0597/031	Estimado subapart. 2.4.b): Se le computa por este subapartado un total de 0,5 puntos.
SUAREZ FERNANDEZ, MARIA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No consta nota media en el certificado aportado.
SUAREZ GONZALEZ, BARBARA	0597/038	Estimado subapart. 3.2.1: Subsanados certificados provisionales por los oficiales. Se le computa un total de 1,4400 puntos en el apartado 3.
SUAREZ GONZALEZ, NAOMI	0597/035	Desestimado subapart. 1.4. Los servicios son prestados simultáneamente en dos niveles educativos diferentes. Este periodo de tiempo ya se encuentra reflejado en el apartado 1.3. Desestimado subapart. 2.2: Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el apartado 2.2.dice: <i>“No serán objeto de valoración por este apartado los Master que sean expedidos por las universidades en uso de su autonomía, conforme a la disposición undécima del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre (Títulos Propios).”</i> Desestimado subapart. 2.4.a): Titulación necesaria para la obtención del Título Superior de Música baremado en el apartado 2.3.2.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SUAREZ IGLESIAS, ALBA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
SUAREZ LOPEZ, LLARA	0597/036	Desestimado subapart. 2.4.b): Figura correctamente baremado. Certificado presentado no es de la Escuela Oficial de Idiomas. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el subapartado 2.4.b) dice: <i>"Por cada Certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre)"</i> .
SUAREZ RANCAÑO, ANDREA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: Expediente académico alegado presentado sin firma ni sello.
SUAREZ RIVAS, SUSANA	0597/032	Desestimado subapart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Estimado subapart. 2.3.2: Se le añade 1 punto.
SUAREZ SUAREZ, ANDREA	0597/034	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales. Se le computan 2 puntos en este apartado.
SUAREZ TOCA, SARA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Detectado error administrativo. Se procede a la modificación de la puntuación del apartado 1.3. con un total de 0 puntos. Se le computa por el apartado 1.1. un total de 4 meses.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
SUAREZ VALENCIA, PABLO	0597/032	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado " <i>l. Experiencia docente previa</i> " se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados"
SUAREZ VELASCO, SANDRA	0597/031	Desestimado subapart. 2.3.2: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: " <i>El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...</i> ".
TAMARGO VELASCO, PAULA	0597/036	Desestimado apart. 2.1: El Grado no figura como finalizado conforme al certificado aportado. Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
TARTIERE ALONSO, ALICIA	0597/031	Detectado error administrativo. Se computan un total de 0,5000 puntos en el apartado 1 y de 2,5000 puntos en el apartado 2.
TAYLOR PLEITE, RICHARD	0597/032	Desestimado subapart. 1.3: Certificado en centros docentes privados y concertados sin el visto bueno del Servicio de la Inspección Educativa .
TEJEDOR LOPEZ, PAULA	0597/034	Estimado apart. 1.3: Subsana certificado sin visto bueno de Inspección Educativa. Se le computa 1 mes en este apartado.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
TEJERINA ALVAREZ, ARGENTINA	0597/032	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo de cinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
TEJERINA NOGUES, IDOIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
TERESA VAZQUEZ, MARIA ARANCHA	0597/038	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: Subsana certificado provisional por título oficial, se le computa un total de 1,9200 puntos en el apartado 3.
TERRON GOMEZ, ALBA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: <i>"Únicamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes"</i> . (En dicha fecha, 9/12/21, el cómputo correspondiente al apartado 1.1 es de 9 meses y 29 días).
TOMAS RODRIGUEZ, BEATRIZ	0597/031	Estimado apart. 2.1: Se le computa por este apartado un total de 1 punto.
TORRALBO JUNQUERA, MARIA BELEN	0597/032	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado los servicios se cuentan hasta la fecha de fin de convocatoria 9/12/2021 .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
TORRES MARTIN, AINHOA	0597/038	Desestimado subapart. 2.4.b): Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 2.4.b se especifica: "<i>Por cada Certificado de nivel intermedio B2 o de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre)</i>". (El título alegado es un B1). Estimado subapart. 3.2.1: Subsana certificados provisionales por títulos oficiales. Se le computa un total de 1,2400 puntos en el apartado 3.
TORRES PINEDA, BELKYS EDITH	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1,6 puntos.
TOSAR MARTINEZ, LAURA	0597/036	Desestimado apart. 2.1: El certificado académico alegado figura sin firma.
TRABANCO AMIGO, MARTA	0597/032/038	Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "<i>I. Experiencia docente previa</i>" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados".

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
TRESGUERRES FERNANDEZ, TAMARA	0597/031	Desestimado apart. 3: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
UBEDA CASAVILLA, AMANDA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
URRUSUNO FERNANDEZ, LAURA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: <i>"Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)"</i> . Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo.
VAL ALVAREZ, JAVIER	0597/032	Desestimado subapart. 1.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i> .
VALLE ALONSO, MARTA DEL	0597/031	Desestimado apart. 3: No aporta los certificados firmados por las universidades.
VALLE GARCIA, SUSANA ESTHER	0597/032/038	Estimado subapart. 3.2.1: Se le computan por este apartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
VALLEJO VAZQUEZ, CARLA	0597/038	Desestimado apart. 1.3: Correctamente baremado. Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado 1.1. dice: "Por cada año de experiencia docente en especialidades del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos. (Por cada mes se sumarán 0,0833 puntos)". Los días no son tenidos en cuenta al calcular el baremo. Desestimado subapart. 2.4.b) y 3.1.1: No es un idioma oficial.
VALLINA GONZALEZ, LAURA	0597/038	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa un total de 1 punto en este subapartado.
VARA ALONSO, SAMUEL	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 4 años y 2 meses.
VARELA SEREN, EDITA	0597/031	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. Presentación de certificados de cursos no figuran traducidos al castellano. Conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el art. 15 dice: " La Administración Pública instructora deberá traducir al castellano los documentos, expedientes o partes de los mismos que deban surtir efecto fuera del territorio de la Comunidad Autónoma... "
VARELA VALLE, LUCIA	0597/031	Estimado apart. 3.2: Se le computa por este apartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
VARGA GARCIA, PATRICIA DE LA	0597/031	Desestimado apart. 2.1: No se presentó documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
VAZQUEZ CANGA, AURORA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: No aporta certificado de actividades de formación en la solicitud.
VAZQUEZ CASADO, LAURA	0597/032	Estimado subapart. 2.1: Se le añade nota media con un total de 1,500 puntos.
VAZQUEZ COELLO, VANESA	0597/032	Desestimado apart. 2.1: Figura correctamente baremado. La nota media que se tiene en cuenta es la del título alegado para el acceso, que en este caso es el de Maestro, especialidad lengua extranjera.
VAZQUEZ GONZALEZ, MARIA	0597/031	Estimado subapart. 3.2.1: Subsana las certificaciones provisionales por los documentos oficiales. Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.
VAZQUEZ HORTAL, MARIA YOLANDA	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado.
VAZQUEZ LOPEZ, JOSE MANUEL	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: No subsana certificado provisional.
VEGA GONZALEZ, IRIS ALISON	0597/036	Estimado subapart. 2.3.2: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.
VEGA MARTIN, ALBA	0597/034	Desestimado apart. 2.1: No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
VEGA SANTIAGO, MATEO	0597/038	Desestimado apart. 2.1: No aporta certificado académico. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>
VEGA VIGIL, ANA	0597/031	Desestimada apart. 1.2: La figura de Técnico de Educación Infantil no es uno de los cuerpos docentes contemplados por la LOE.
VELASCO ISUSI, PELAYO	0597/038	Desestimado apart. 1.1 y 1.3: Correctamente baremado. Se le computa en el apartado 1 un total de 3,5826 puntos.
VELOSO CAMPA, SANDRA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: <i>"Únicamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes"</i> . (A 9/12/21)figura con un 1 mes y 24 días. Los días no serán tenidos en cuenta.
VERDEJO MORAGUES, DIANA	0597/031	Estimado subapart. 2.2.1: Se le computa por este subapartado un total de 1 punto.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
VERDIN FERNANDEZ-VILLANUEVA, PATRICIA	0597/036	Desestimado subapart. 3.2.1: Aporta declaración jurada con la solicitud original pero no subsana aportando certificados de los cursos realizados. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>"El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente..."</i>. Detectado error administrativo por el que se corrige la puntuación de este subapartado siendo la puntuación final del mismo 0,88 puntos.
VICENTE COBOS, CRISTINA	0597/037	Estimado apart. 2.1: Se le incluye nota media. (1,5 puntos).
VICENTE SARIOGO, AROA	0597/032	Estimado subapart. 1.3: Se le añaden 2 años.
VICENTE VALDES, MARTA	0597/031	Estimado apart. 1.1: Se le computa en el apartado 1.1. un total de 11 años y 2 meses. Estimado subapart. 2.3.1: Se le computa por este subapartado un total de 2 puntos.

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
VIEITES ALQUEZAR, JESSICA	0597/032	Desestimado subapart. 1.4: Los servicios son prestados simultáneamente en dos niveles educativos diferentes. Este periodo de tiempo ya se encuentra reflejado en el apartado 1.3. Desestimado apart. 1: Figura correctamente baremado. Según el ANEXO A, Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado "I. Experiencia docente previa" se especifica claramente que se valorará como máximo 5 puntos en este apartado. A los efectos de este apartado se tendrán en cuenta un máximo decinco años , cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados".
VIELLA DIAZ, BARBARA	0597/038	Estimado subapart. 2.3.2: Se le añade 1 punto en este apartado.
VIGIL FERNANDEZ, SARA	0597/038	Desestimado apart. 1.1: Figura correctamente baremado. La experiencia docente de los apartados 1.1 y 1.2 se apreciarán de oficio por la Administración convocante siempre que los servicios hayan sido prestados y/o reconocidos por la Consejería competente en materia de Educación del Gobierno del Principado de Asturias y que se hayan prestado en los cuerpos a que se refiere la ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Educación. Estimado subapart. 2.2.1: Se le añade 1 punto por este apartado.
VIGNAU CHASCO, ELISABET	0597/037	Estimado subapart. 1.3: Subsana certificado sin visto bueno de Inspección Educativa (2 años).

Respuestas a las alegaciones presentadas al baremo de méritos procedimiento selectivo 2021

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN
VILLABRILLE GOMEZ, MARIA NOELIA	0597/031	Desestimado subapart. 2.3.1: No presenta documentación acreditativa con la solicitud original. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberá añadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente ...”</i> . Desestimado apart. 3.2: Figura correctamente baremado.
VILLANUEVA FERNANDEZ, FRANK HOLMAN	0597/034	Estimado parcialmente subapart. 3.2.1: . Subsana certificado provisional por título oficial. Se le computa 1,8000 puntos por este apartado.
VIÑUELA MENDEZ, CARMEN MARIA	0597/032	Desestimado subapart. 2.4.b): Correctamente baremado. Estimado parcial subapart. 1.3: Se le añade un total de 5 años y 2 meses, contados a partir de las fechas en los certificados remitidos. (Los días no serán tenidos en cuenta).
YAÑEZ FERNANDEZ, LUCIA	0597/038	Desestimado subapart. 3.2.1: Figura correctamente baremado. No aporta documentación acreditativa. De acuerdo con la convocatoria, en la base 3.2 Documentación. apartado 3.2.1 De carácter general dice: <i>“El personal aspirante que participe en la presente convocatoria deberáañadir a la solicitud de participación toda la documentación acreditativa de los méritos señalados en el baremo de méritos correspondiente...”</i> .
ZACARIAS FERRERO, MIGUEL	0597/038	Detectado error administrativo. Se computan un total de 1,5000 puntos en el apartado 2 y de 1,6800 puntos en el apartado 3.